

CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PASTORAL  
DE LOS MIGRANTES E ITINERANTES

## **Mensaje para el Domingo del Mar 2010**

(11 de julio de 2010)

Estimados capellanes, voluntarios, amigos y benefactores del Apostolado del Mar,

La Organización Marítima Internacional (OMI) ha declarado que el 2010 sea el “Año del Marino”, al fin de rendir homenaje a los 1,5 millones de marinos por su extraordinaria aportación a la sociedad, y para sensibilizar sobre las difíciles situaciones, generadas por la naturaleza, pero también a menudo por las personas, que muchos de ellos viven navegando por los mares del mundo.

Puesto que habitualmente se define a los marinos como “personas invisibles”, cuyo tránsito por los puertos es muy rápido, la celebración anual del Domingo del Mar invita también a las comunidades cristianas a ver y reconocer a dichos marinos como “personas reales” que, gracias al duro trabajo y a los sacrificios que realizan, hacen nuestra vida más cómoda.

Los marinos no son trabajadores como los que se encuentran en tierra firme, son diferentes, también porque no les vemos acudir al trabajo todos los días. Su contrato les exige dejar durante un largo período de tiempo a sus mujeres, a sus hijos, y a sus familias y amigos. Navegan de puerto en puerto, a menudo en lugares aislados y con poco tiempo a disposición para bajar a tierra antes de embarcarse nuevamente y hacerse a la mar. El perímetro de la embarcación es el límite de su mundo, el espacio circunscrito de la cabina es su hogar, y comparten el trabajo con personas de diferentes nacionalidades y religiones, empleando a menudo una “Babel de idiomas” para comunicar. Para los marinos, la soledad es un compañero constante y las injusticias son algo frecuente. Además, en estos tiempos de crisis económica se abandona con extrema facilidad a las tripulaciones en puertos extranjeros, los ataques de piratas son cada vez más frecuentes y cuando se produce un accidente la criminalización y la detención son a veces el precio que los marinos tienen que pagar en nombre del armador o del chárter.

El progreso tecnológico ha aportado, cierto, muchos cambios al mundo marítimo, mejorando la seguridad y la fiabilidad de las embarcaciones y reduciendo el tiempo de descarga y carga en el puerto, sin embargo las necesidades humanas de los marinos y de los pescadores han cambiado poco. Estas necesidades son simples, una calurosa acogida en un país extranjero, transporte para que puedan desplazarse a la ciudad, un teléfono o un ordenador para que puedan ponerse en contacto con su familia y sus seres queridos, un sacerdote para celebrar la Santa Misa – si son católicos – o bendecirlos, un amigo que escuche sus historias y sus problemas, un voluntario o un agente pastoral que les visite en el hospital o en la cárcel.

El Apostolado del Mar fue fundado por un pequeño grupo de personas generosas en Glasgow, el 4 de octubre de 1920, cuyo objetivo era el de proporcionar ayuda espiritual y material a

los marinos católicos “abandonados” y atender a sus necesidades. A partir de aquel momento, el Apostolado del Mar ha crecido más allá de cualquier expectativa, y volviendo la vista atrás, a sus humildes inicios, podemos ver la mano providencial de Dios, puesto que el Apostolado se ha difundido por todo el mundo.

Proporcionar cuidado pastoral, sobre todo a través de las visitas de barcos, a los marinos y a los pescadores sigue siendo nuestra principal preocupación, tal y como lo fue en los inicios de este Apostolado. Por consiguiente, nos gustaría animarles a seguir apoyando esta “Obra”, con la esperanza de que las Iglesias locales se involucren cada vez más en esta pastoral.

El Apostolado del Mar, mediante su red de “Stella Maris” y Centros en todo el mundo, está siempre disponible para responder a las necesidades de los marinos, acogiéndolos en “una casa lejos de su casa” y haciendo que su vida sea un poco más fácil.

Los capellanes y voluntarios, en muchos puertos del mundo, visitan centenares de barcos, a la vez que acogen a miles de marinos de todas las religiones y nacionalidades ofreciendo asesoría, ropa, tarjetas telefónicas, dinero y brindándoles ‘un puerto seguro’ en tiempos de crisis y, en último lugar, pero no por ello es cosa menos importante, ayudan también a mantener en sus vidas la apertura hacia los valores trascendentes.

A nivel internacional y nacional el Apostolado del Mar lleva a cabo también una labor de abogacía al fin de promover los derechos de los marinos y proporcionar justicia para ellos.

Al conmemorar el 90 Aniversario de la Fundación del Apostolado del Mar y al celebrar el Año del Marino, nos gustaría hacer un llamamiento a los Estados para que aceleren la ratificación del Convenio sobre el Trabajo Marítimo 2006, un instrumento fundamental para mejorar el funcionamiento y las condiciones de vida de los marinos.

Por último, en esta ocasión, les invitamos a detenerse durante un momento y a rezar por los marinos y sus familias, encomendando a María, *Estrella del Mar*, los capellanes y voluntarios que todos los días pasean generosamente por los muelles, suben por las pasarelas y muestran amor e interés por “*esas personas que, por motivos de diversa índole, viven y trabajan en el ambiente marítimo*” (Motu Proprio *Stella Maris*, Introducción).

✠ Antonio Maria Vegliò  
Presidente

✠ Arzobispo Agostino Marchetto  
Secretario